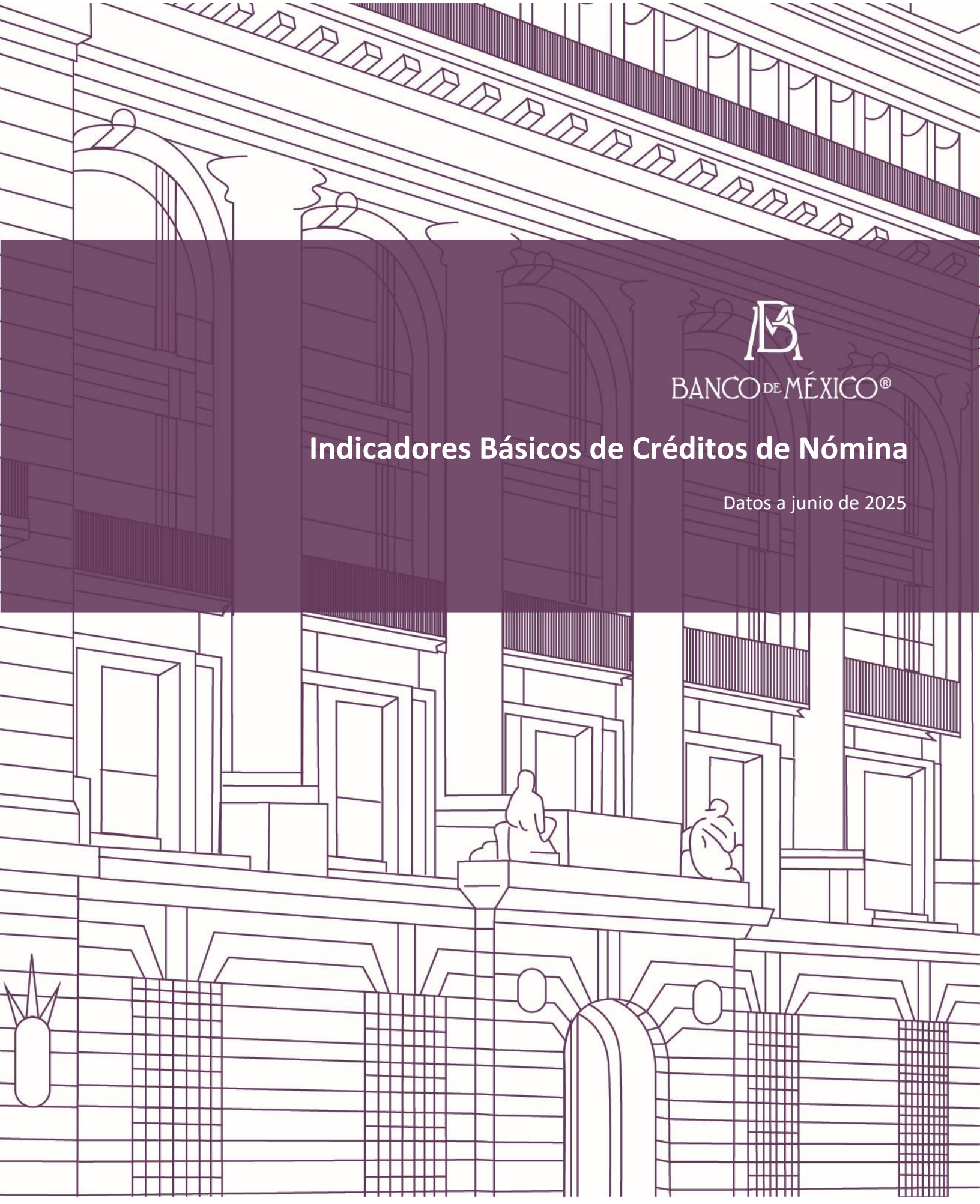


BANCO DE MÉXICO®

# Indicadores Básicos de Créditos de Nómina

Datos a junio de 2025

*Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.*[1]

***ADVERTENCIA***

*Este reporte se elaboró con información proporcionada por las instituciones bancarias, correspondiente a créditos de nómina que se encontraban al corriente en sus pagos en junio de 2025.*[2]

*Cuando las instituciones bancarias efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.*[3]

[1] Artículo 4 Bis 2: "Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen".

[2] Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito al 19 de febrero de 2026. Las cifras están sujetas a revisión y/o ajustes por parte de las instituciones de crédito.

[3] Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta "Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)" que el Banco de México pone a disposición de las personas usuarias a través de la siguiente dirección electrónica: http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/

# CONTENIDO

1. Introducción ..... 4

2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados ..... 5

3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina ..... 9

   a. 3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables ..... 9

   b. 3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina ..... 10

   c. 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes ..... 18

4. Información básica por institución bancaria de los créditos otorgados en el último año ..... 22

Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera comparable total y la cartera otorgada en junio de 2025 ..... 27

Apéndice II: Información metodológica ..... 31

   a. Universo de créditos incluidos en el reporte ..... 31

   b. Tasas de interés y plazos ..... 32

   c. Criterios de inclusión de instituciones ..... 33

# 1. Introducción

La finalidad de este reporte es proporcionar, al público en general y a analistas financieros, elementos para facilitar las comparaciones de las condiciones de oferta de los créditos de nómina que proveen las instituciones bancarias y, con ello, fomentar la competencia en este mercado.

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos de nómina que otorgan instituciones de banca múltiple. Cabe mencionar que no se analizan instituciones oferentes de créditos de nómina no reguladas porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellas.

La información de este reporte proviene principalmente del "Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR",[4] en el cual las instituciones bancarias y sociedades de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.) proporcionan al Banco de México información bimestral de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personal, automotriz, microcréditos y ABCD[5]) en operación. Los indicadores aquí presentados son obtenidos agregando la información individual, ya sea para un grupo de clientes de una institución, el total de clientes de la institución o para el sistema en su conjunto. Otra fuente utilizada, en menor medida, corresponde a la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este documento se estructura de la siguiente manera: la primera sección consiste en esta introducción, que muestra una visión general del contenido del reporte. La segunda sección presenta un panorama, a nivel agregado, de la cartera y morosidad de los créditos de nómina que otorgaron las instituciones bancarias. La tercera sección muestra las condiciones de oferta de los créditos, incluyendo indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para las instituciones individuales, centrándose en los créditos que conforman la *cartera comparable*. Esta excluye a préstamos otorgados en condiciones preferenciales (a personal empleado o exempleado de la institución otorgante), a préstamos cuyas condiciones iniciales de contratación han cambiado por presentar atraso, mora o reestructura, y a préstamos cuyas características son marcadamente distintas del resto. La cuarta sección incluye gráficos de la distribución para cada una de las instituciones otorgantes incluidas en el reporte, por niveles de tasas de interés, monto y plazo. El Apéndice I presenta información adicional de créditos de nómina sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos de nómina otorgados durante el mes de junio de 2025. Finalmente, el Apéndice II presenta información metodológica.

[4] Para más información sobre el "Formulario de créditos al consumo no revolvente" que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones reguladas. Ver: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

[5] Los créditos ABCD son aquellos destinados a la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero, con excepción de los créditos destinados a la adquisición de vehículos automotrices particulares.

## 2. El mercado de créditos de nómina y la evolución de indicadores agregados

Los créditos de nómina son aquellos que se otorgan a las personas trabajadoras[6] cuyo salario es abonado a una cuenta de nómina en alguna institución financiera.[7] Estos créditos tienen características que los hacen diferentes a otros créditos al consumo, entre las que destacan las siguientes:

1. Suelen ser ofrecidos por la misma institución bancaria que ofrece el servicio tanto de dispersión de nómina contratado por la empresa como el de las cuentas de depósito de nómina[8] contratadas por las personas trabajadoras.
2. La institución bancaria descuenta el pago del crédito directamente de la cuenta de nómina de la persona trabajadora sin que tenga que mediar un proceso intermedio para dicho pago.

Por un lado, estas características reducen el perfil de riesgo de incumplimiento en los créditos de nómina y, por el otro, reducen el problema de información asimétrica, ya que, a través del servicio de dispersión de nómina, las instituciones bancarias conocen los ingresos de cada persona laborante e incluso la solidez de la empresa.

Esta segunda sección utiliza información publicada por la CNBV correspondiente a la banca múltiple consolidada, es decir, instituciones de banca múltiple y SOFOM E.R. que consolidan su información con alguna institución bancaria. El saldo de los créditos de nómina creció a una tasa real de 3.6[9] por ciento en el periodo comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025 (Gráfica 1a). Sin embargo, disminuyó su participación en la cartera de crédito al consumo otorgado por la banca múltiple consolidada, respecto al año anterior. De esta manera, en junio de 2025 el crédito de nómina representó el 23.5 por ciento de la cartera total de crédito al consumo (Gráfica 1b).

[6] Este tipo de crédito se ofrece también a personas jubiladas, sobre la base del depósito de la pensión.

[7] Para una definición de crédito de nómina, ver: http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Creditodenomina.

[8] La persona laborante tiene la posibilidad de cambiar el pago de su nómina a una cuenta de otra institución en un proceso conocido como portabilidad de nómina.

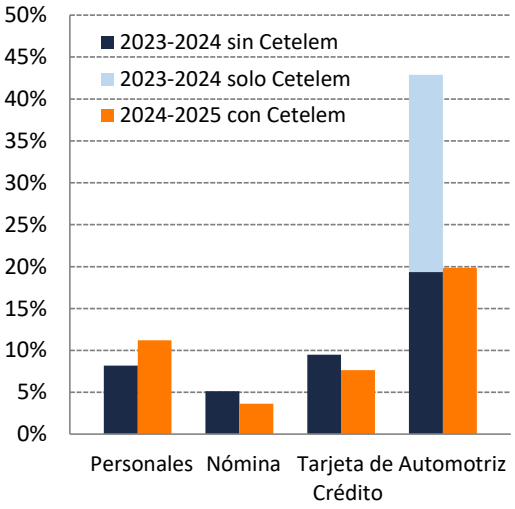
[9] En este mismo lapso, la inflación fue de 4.32 por ciento.

## Gráfica 1[10]

## Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por la banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del importe de los créditos

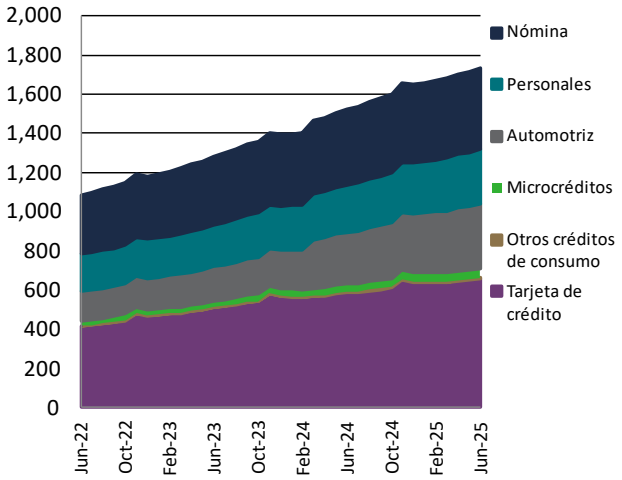
Por ciento




Nota: Tasa de crecimiento real entre los junios de cada año. El crecimiento de créditos automotrices refleja la incorporación de Cetelem a Grupo Financiero Inbursa.
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2025

b) Cartera total de crédito al consumo

Miles de millones de pesos corrientes




Nota: Cartera total es igual a la suma de la vigente y la vencida.
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2025

En junio de 2025, la morosidad del crédito de nómina (2.9 por ciento) fue menor que la del crédito al consumo en general (3.0 por ciento). Durante el último año, la morosidad en los créditos de nómina ha disminuido levemente, aunque en los últimos dos meses se ha observado un pequeño repunte de 0.2 puntos porcentuales, como muestra la Gráfica 2a. Al ajustar el índice de morosidad con las quitas y castigos que realizan las instituciones, obteniendo así el "índice de morosidad ajustado" (IMORA),[11] se puede observar que el de créditos de nómina (10.6 por ciento) mantiene una tendencia estable, al igual que la mayoría de los créditos al consumo.

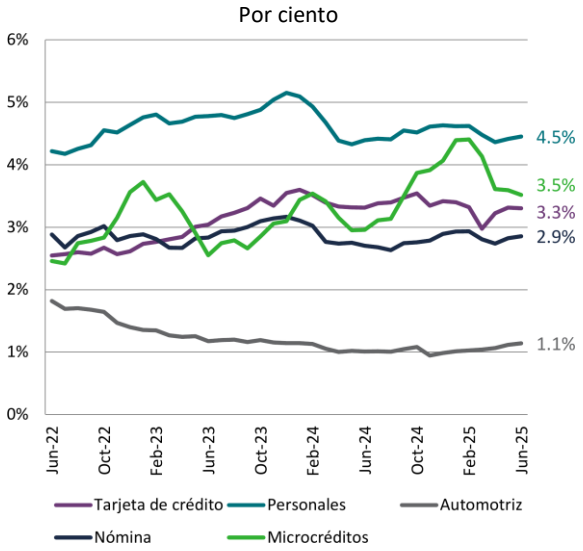
[10] Las Gráficas 1, 2 y 3 presentan información proveniente de la CNBV y que corresponde a la banca múltiple consolidada, es decir, bancos y SOFOM E.R. que pertenecen a un grupo financiero bancario.

[11] Las aplicaciones o castigos de la cartera vencida, se definen como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el crédito no será recuperado. Para una explicación detallada del IMORA, ver Banco de México, Reporte del Sistema Financiero, 2007.

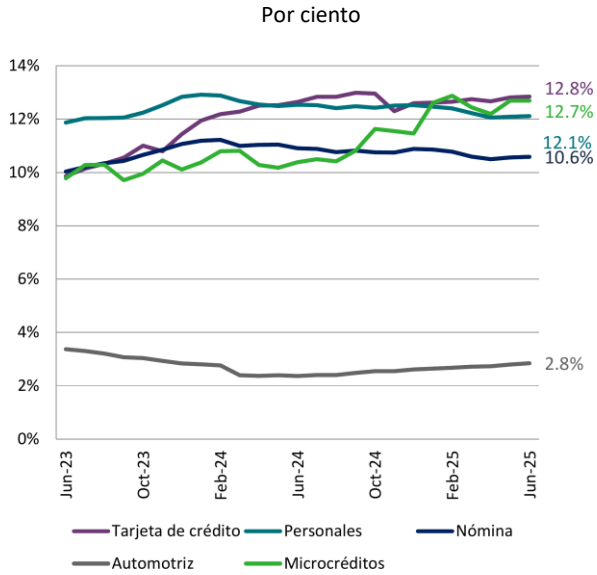
**Gráfica 2**

**Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada**

a) Índice de morosidad




b) Índice de morosidad ajustado



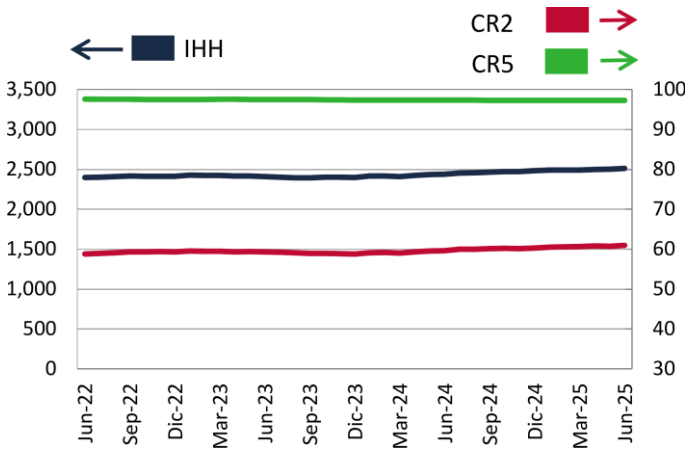

Nota: El índice de morosidad es la razón de cartera vencida entre la cartera total. El índice de morosidad ajustado es la razón de cartera vencida más la cartera castigada en los doce meses inmediatos anteriores, entre la cartera total más la cartera castigada en los doce meses previos.
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2025.

En cuanto a la concentración del mercado de créditos de nómina, la participación acumulada en la cartera total de las dos instituciones bancarias más grandes (CR2) ha presentado una ligera tendencia al alza desde principios de año, colocándose en un nivel de 60.9 por ciento para junio de 2025; por su parte, la participación de las cinco más grandes (CR5) ha permanecido estable los últimos tres meses, situándose en 97.3 por ciento en junio de 2025 (Gráfica 3a). El índice de Herfindahl-Hirschman[12] se ubicó en 2,512 puntos en la cartera total a junio de 2025. Este es el nivel de concentración más elevado en el crédito al consumo (Gráfica 3b).

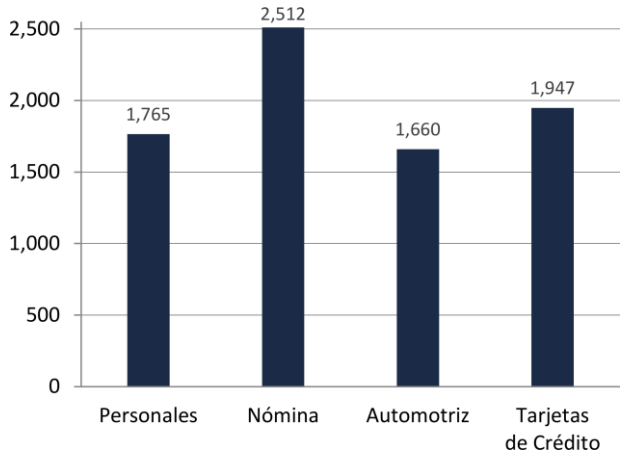
[12] El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones de mercado de todas las instituciones oferentes elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

## Gráfica 3
## Concentración en el mercado de créditos de nómina
## (con base en el saldo de banca múltiple consolidada)

a) Evolución de los niveles de concentración en el mercado de créditos de nómina




b) IHH para diversos tipos de crédito en junio de 2025




Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones bancarias predominantes y CR5 es la participación acumulada de las 5 instituciones bancarias predominantes.
Fuente: CNBV. Cifras a junio de 2025.

# 3. Condiciones de oferta de los créditos de nómina[13]

La cartera total de créditos de nómina otorgados por instituciones bancarias a junio de 2025 estuvo conformada por 6.5 millones de créditos, por un saldo total de 418.9 mil millones de pesos.

A continuación, en la sección 3.1, se delimita el universo de información para obtener la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores de créditos de nómina del sistema, enfocándose principalmente en las características de los créditos otorgados en el último año; en la sección 3.3 se presenta información sobre tasas, plazos y montos, para cada una de las instituciones bancarias en distintas segmentaciones.

## a. 3.1 Universo de la información incluida: cartera de créditos comparables

En este reporte se hace uso extensivo del concepto de *cartera comparable*, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que presentan características similares, por lo que pueden ser comparados a través de las distintas instituciones que los ofrecen al público. La cartera comparable excluye a los créditos otorgados bajo circunstancias preferenciales, cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas o cuyas características son marcadamente distintas.

En esta sección se describen los filtros utilizados para conformar la cartera comparable que sirve de base para el análisis de las siguientes secciones. Esta cartera excluye los siguientes créditos:[14]

- Los que las instituciones ofrecieron al personal empleado por ellas o al personal empleado de empresas pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que, al momento de la elaboración del reporte, se encontraban en atraso o mora, o que fueron reestructurados porque en algunos casos se alteraron las condiciones originales de contratación.
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que exigieron al cliente la entrega de una garantía física, como la factura de un automóvil.
- Los que tenían tasa de interés cero y que solamente cobraron comisión por contratación, así como los que se otorgaron a plazos menores a dos meses, porque usualmente se refieren al producto de anticipo o adelanto de nómina que no es directamente comparable con los productos de crédito de nómina estándar. También se excluyen aquellos productos cuyo nombre explícitamente incluye términos como “anticipo” o “adelanto de nómina”.

Además, para fines de este reporte, se presenta de manera agregada la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.1 por ciento del número total de créditos, porque la información de dichas instituciones suele ser muy variable.

[13] Esta sección utiliza información del “Formulario de créditos al consumo no revolvente (CNR)”, que considera a las instituciones bancarias, quienes reportan información al Banco de México.

[14] En el Apéndice II se describen en mayor detalle los criterios seguidos para conformar el universo de créditos que aquí se analizan.

## b. 3.2 Características de la cartera vigente de créditos de nómina

En esta sección se presenta información que permite la comparación de las condiciones de oferta de los créditos de nómina otorgados por instituciones bancarias. Los créditos que se incluyen son aquellos que conforman la *cartera comparable*. Se analizan los créditos de nómina comparables respecto a tres características: 1) tasa de interés, 2) monto y 3) plazo.

El Cuadro 1 resume las principales características de los créditos de nómina enfocándose en: a) todos los créditos vigentes a junio de 2025, b) los créditos vigentes otorgados durante el periodo entre julio de 2024 y junio de 2025 y c) los créditos vigentes otorgados en el último mes reportado (junio de 2025).[15,16]

**Cuadro 1**

Cartera comparable de créditos de nómina a junio de 2025

| | Número de créditos | Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) | Monto promedio a la originación del crédito (pesos) | Plazo promedio del crédito (meses) | Tasa promedio ponderado por saldo (%) | Tasa mediana de la distribución del saldo (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Total de créditos a junio de 2025 | 5,518,609 | 382,411 | 91,037 | 52 | 26.9 | 25.0 |
| ***Otorgados en el periodo julio 2024-junio 2025*** | ***3,127,279*** | ***245,555*** | ***88,960*** | ***49*** | ***27.1*** | ***25.0*** |
| a) Importe original de hasta 40,000 pesos | 1,448,776 | 23,800 | 18,553 | 43 | 32.6 | 30.8 |
| b) Importe original mayor a 40,000 pesos | 1,678,503 | 221,754 | 149,732 | 54 | 26.5 | 25.0 |
| Otorgados en el último mes reportado | 537,187 | 49,077 | 96,338 | 48 | 27.3 | 25.0 |

Notas: La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.
El total de créditos se refiere al total de créditos vigentes en junio de 2025, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.
Los créditos otorgados en el último año fueron los otorgados entre julio de 2024 y junio de 2025.
Los créditos otorgados en el último mes fueron los otorgados en junio de 2025.
Fuente: Cuadro elaborado con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

A junio de 2025, la cartera comparable total, independientemente de la fecha de otorgamiento, estaba constituida por 5.5 millones de créditos de nómina vigentes y presentaban un saldo de 382.4 mil millones de pesos. La tasa de interés promedio ponderado por saldo[17] fue de 26.9 por ciento. Adicionalmente, la mitad del saldo del crédito vigente se otorgó a una tasa menor a 25.0 por ciento.

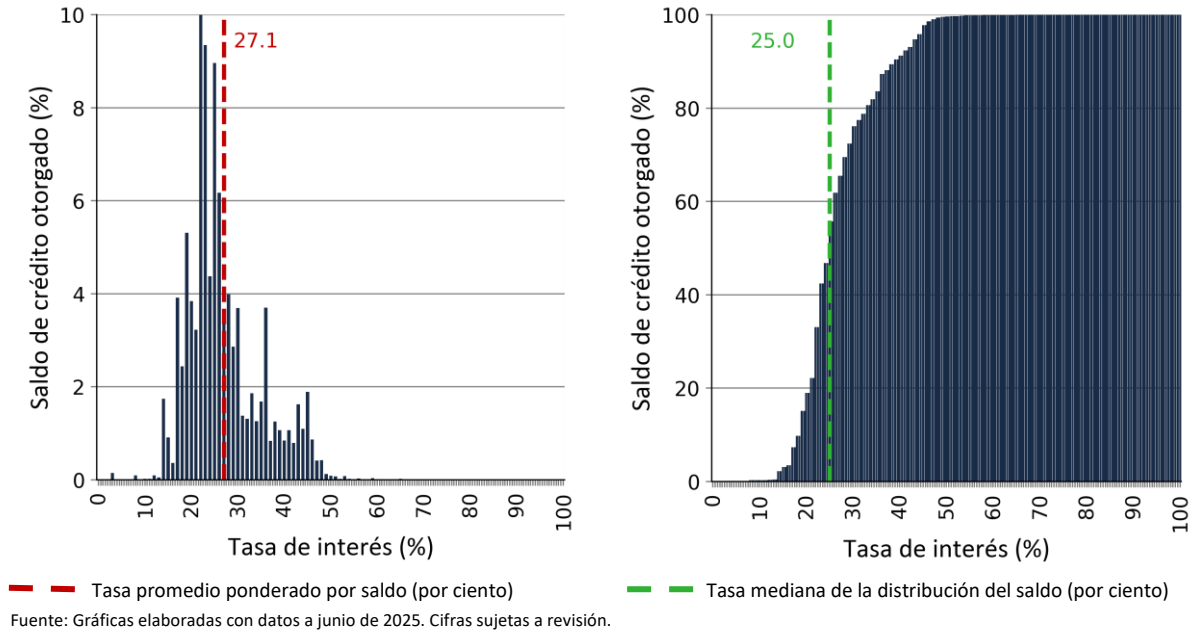
A junio de 2025, la cartera comparable otorgada en el último año (entre julio de 2024 y junio de 2025) estaba conformada por 3.1 millones de créditos, con un saldo de 245.6 mil millones de pesos. Dicho saldo representó el 64.2 por ciento de la cartera comparable total. La tasa de interés promedio

[15] En el Apéndice I se presenta más información del total de créditos y de los créditos otorgados en junio de 2025.
[16] En el Apéndice II se explica, a mayor detalle, la manera en que se calcularon los plazos y los conceptos de tasa promedio ponderado y tasa mediana de la distribución del saldo.
[17] La tasa promedio ponderado por saldo se calculó ponderando la tasa de interés de contrato de cada crédito, por la contribución porcentual de dicho crédito en el monto total de crédito de nómina otorgado por la institución; las tasas de interés así ponderadas se sumaron para obtener el promedio ponderado por saldo. Ver el apéndice metodológico para una definición formal.

ponderado de los créditos otorgados en este lapso fue de 27.1 por ciento. No obstante, la distribución del saldo muestra modas importantes en varios niveles de tasa (Gráfica 4).

**Gráfica 4**
**Distribución del saldo del crédito de acuerdo con su tasa de interés**
**Cartera comparable de créditos otorgados en el último año**

a) Distribución porcentual b) Distribución porcentual acumulada



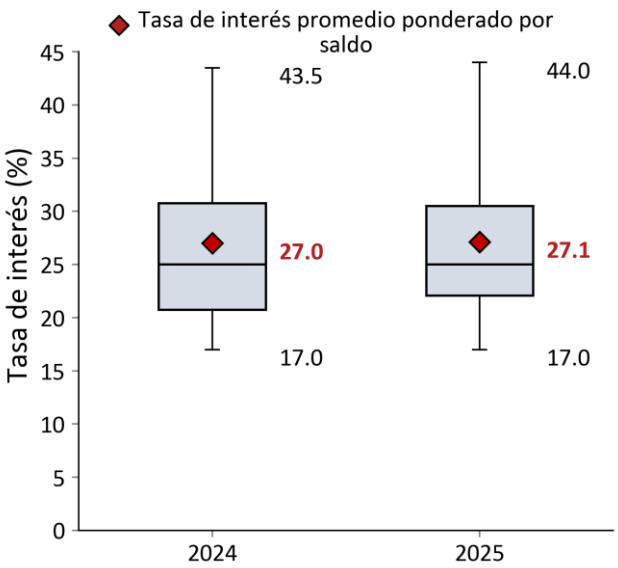

Fuente: Gráficas elaboradas con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos de nómina otorgados entre julio de 2024 y junio de 2025 mostró un aumento de 10 puntos base con respecto al mismo periodo del año anterior; este comportamiento contrasta con el de la TIIE a 28 días, que presentó una disminución de 247 puntos base en el mismo periodo (Gráfica 5a). La rigidez es sistémica: las mayores reducciones por institución no superan los 2.6 puntos porcentuales.

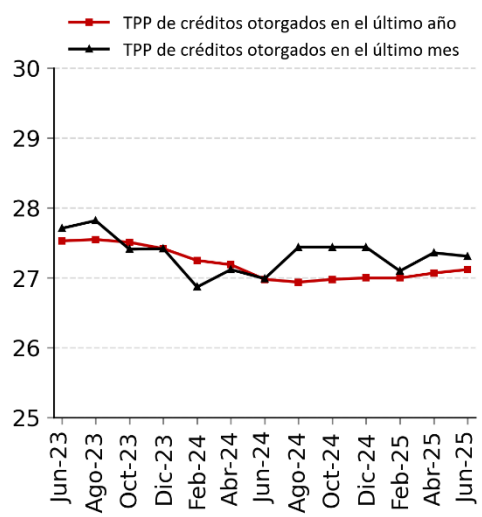
La tasa promedio ponderado de los créditos otorgados en el último año mostró una ligera tendencia al alza desde inicios de 2025, situándose en un valor de 27.1 por ciento para junio de 2025. Por su parte, la tasa promedio ponderado de los créditos otorgados en el último mes también presentó una tendencia al alza a principios de 2025, específicamente alcanzó un nivel de 27.3 por ciento para junio de 2025 (Gráfica 5b).

## Gráfica 5
## Evolución de la tasa promedio ponderado por saldo de la cartera comparable

a) Créditos otorgados en junio de 2024 comparados con junio de 2025




b) Evolución de tasas de interés




Nota: Para la gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.
La tasa promedio ponderado de junio 2025 fue de 27.1 por ciento, y la de junio 2024 fue de 27.0 por ciento. Para efectos visuales se redondea a un decimal.
La TIIE a 28 días el 27 de junio de 2024 fue de 11.24, y para el 27 de junio de 2025 fue de 8.77.
Fuente: Gráficas elaboradas con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

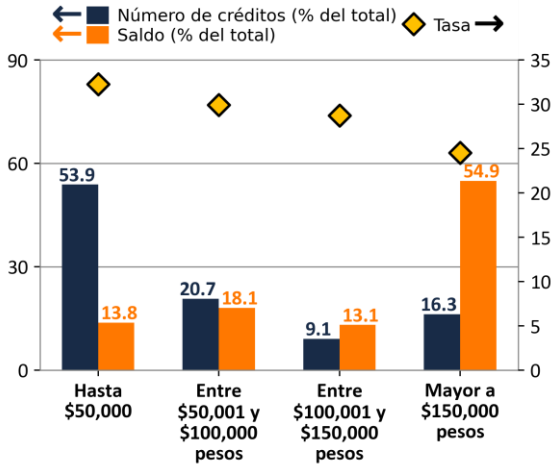
Al segmentar la cartera comparable respecto al monto del crédito, se puede observar una relación inversa entre los montos de los créditos y la tasa de interés; es decir, se observa que, para créditos de nómina de mayor monto original otorgados durante el periodo julio 2024- junio 2025, la tasa de interés promedio es menor que la tasa de los créditos de montos bajos. De esta forma, en un crédito mayor a 150 mil pesos, la tasa promedio ponderado fue 7.7 puntos porcentuales más baja que la de un crédito por un monto de hasta 50 mil (Gráfica 6a). Los créditos de monto menor a 50 mil pesos representaron el 53.9 por ciento del número de créditos, pero apenas el 13.8 por ciento del saldo; de manera inversa, los créditos de más de 150 mil pesos representaron el 54.9 por ciento del saldo y solo el 16.3 por ciento del número de créditos.

De manera similar, al segmentar la cartera comparable respecto al plazo, la tasa promedio disminuye conforme el plazo aumenta; destaca que los créditos con plazos menores a dos años presentaron una tasa de interés 6.4 puntos porcentuales más elevada que la de créditos con plazos mayores a cinco años (Gráfica 6b). Los créditos con plazos entre 48 y 60 meses representaron el mayor porcentaje de número de créditos, con 48.0 por ciento, y el mayor porcentaje de saldo, con 54.4 por ciento.

## Gráfica 6
## Tasa promedio ponderado por saldo para distintos montos originales y plazos. Cartera comparable del último año

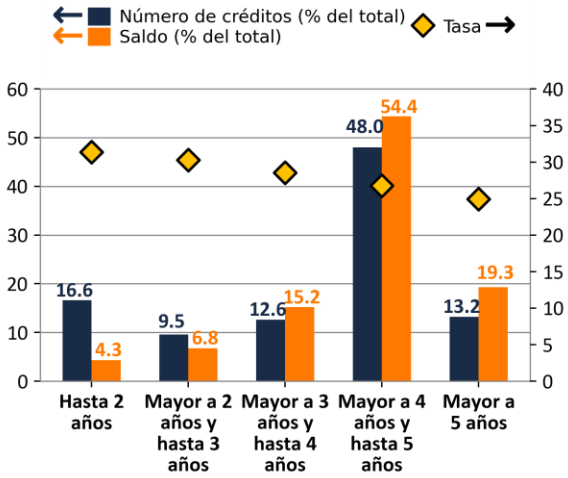
a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo al monto original del crédito

Por ciento




b) Tasa promedio ponderado por saldo para distintos plazos del crédito

Por ciento

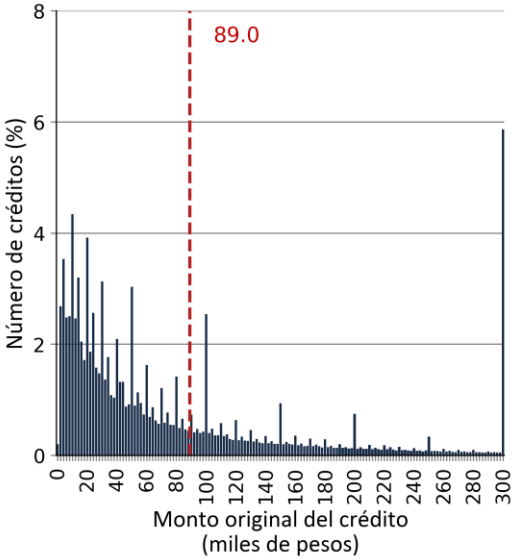



Nota: Créditos otorgados en el último año.
Fuente: Gráficas elaboradas con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

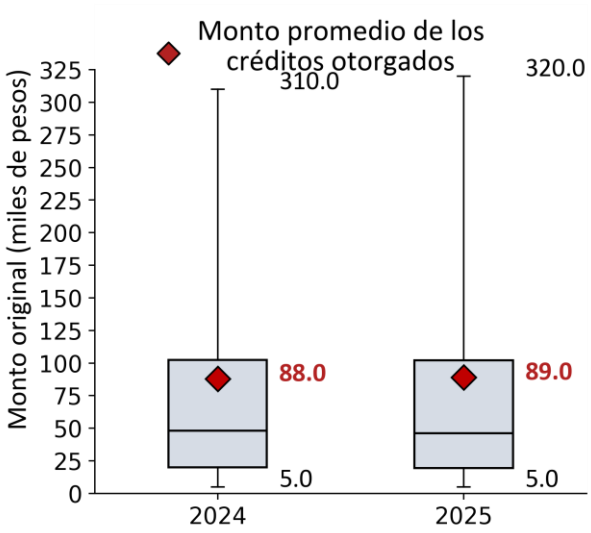
El monto promedio de los créditos de nómina otorgados en el último año fue de 89.0 mil pesos (Gráfica 7a). La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 46.2 mil pesos. El monto promedio registró un aumento de poco más de 1.0 mil pesos respecto a los créditos otorgados en 2024 (periodo julio de 2023 a junio de 2024). Sin embargo, al considerar la inflación, dicho incremento implica una disminución de 3.1 por ciento en términos reales. Por otro lado, el 95 por ciento de los créditos otorgados fueron por un monto menor o igual a 320 mil pesos (corrientes). En junio de 2024, la cifra correspondiente había sido de 310 mil pesos (corrientes) (Gráfica 7b).

**Gráfica 7**
**Distribución de los créditos conforme al monto original de crédito.**
**Cartera del último año**

a) Créditos otorgados en el último año (junio de 2025)




b) Créditos otorgados en el último año comparados con el año anterior




Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.
Fuente: Gráficas elaboradas con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

Aproximadamente el 73.9 por ciento del número de créditos que conformaban la cartera comparable de créditos otorgados durante el periodo julio 2024-junio 2025 tuvieron un plazo mayor a tres años (Gráfica 8a).

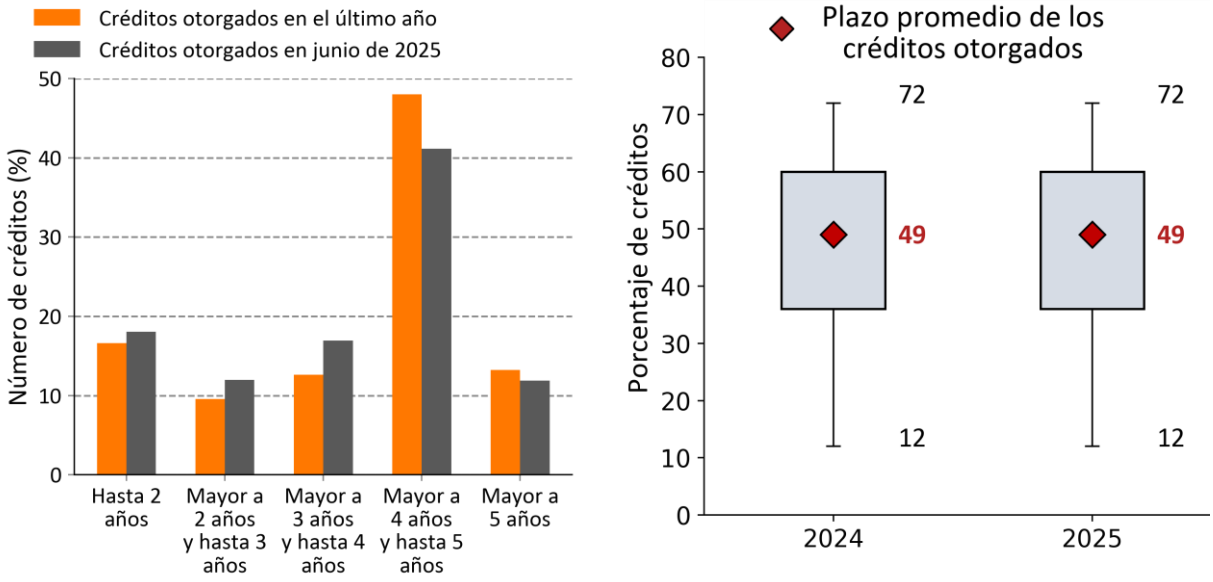
El plazo promedio de estos créditos fue de 49 meses, igual al que se presentó para los créditos otorgados durante el año anterior (Gráfica 8b). Conviene destacar que, durante los doce meses anteriores a junio de 2025, el 75 por ciento de los créditos registró un plazo menor o igual a 60 meses.

## Gráfica 8

## Plazo de la cartera comparable de los créditos de nómina

a) Distribución del número de créditos vigentes en junio de 2025 de acuerdo con su plazo original

b) Distribución del plazo del número de créditos otorgados durante 2024 y 2025




Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.
Fuente: Gráficas elaboradas con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado por saldo correspondientes a varias combinaciones de plazo e importe original, divididas en nueve regiones para los créditos concedidos durante el último año (periodo julio 2024-junio 2025). Cada una de las regiones reporta la participación de la región en el número y saldo de la cartera.

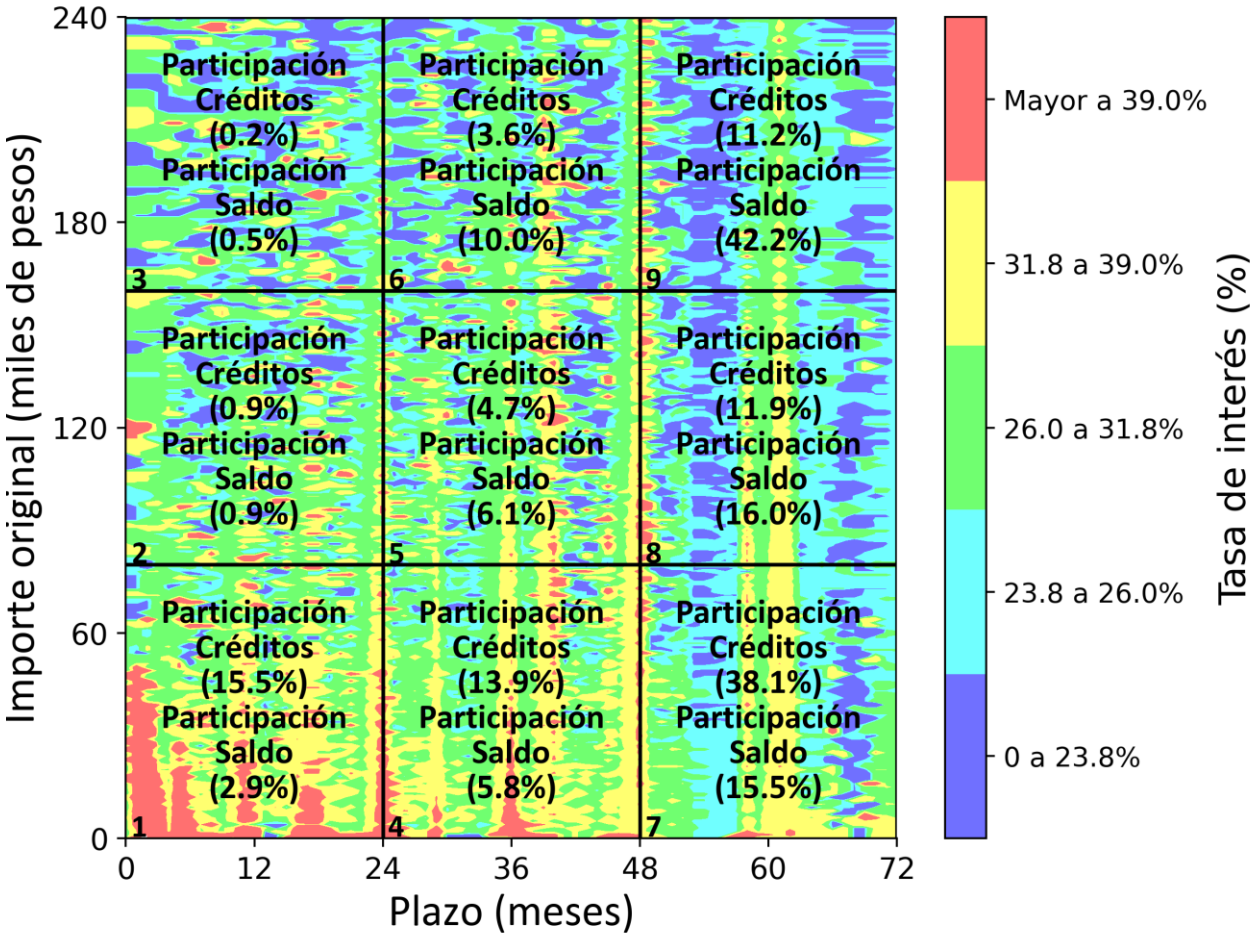
Se observa que la tasa de interés es más elevada (área roja) para montos pequeños y plazos cortos, como ocurre en la región uno; en contraste, se aprecia una tasa más baja (azul oscuro) en situaciones en las que los plazos son largos y los montos altos, como sucede en la región nueve.

De acuerdo con la gráfica, los créditos que tienen montos más altos y plazos más altos tienen una mayor participación en el saldo; a la inversa, a medida que los créditos tienen montos más pequeños y plazos más cortos, la participación es mayor en el número de créditos. Tomando como referencia la afirmación anterior, podemos apreciar que los créditos con plazos mayores a 48 meses y montos mayores a 80 mil pesos (regiones 8 y 9), tienen asociada una participación en saldo de 58.2 por ciento y una participación de 23.1 por ciento en el número de créditos. En contraste, los créditos con plazos menores a 48 meses y con montos menores a 80 mil pesos (regiones 1 y 4), acumularon 29.4 por ciento de los créditos, pero solo 8.7 por ciento del saldo.

## Gráfica 9

### a) Tasa de interés promedio ponderado por plazo e importe original

Participación en el número de créditos y saldo para cada región
(cartera comparable otorgada en el último año)



## b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

| Región | Participación | | Cambio respecto al año anterior (puntos porcentuales) | |
|---|---|---|---|---|
| | Número | Saldo | Número | Saldo |
| **1** | 15.5 | 2.9 | 1.3 | 0.2 |
| **2** | 0.9 | 0.9 | 0.2 | 0.2 |
| **3** | 0.2 | 0.5 | 0.1 | 0.2 |
| **4** | 13.9 | 5.8 | -3.9 | -1.5 |
| **5** | 4.7 | 6.1 | -0.6 | -0.7 |
| **6** | 3.6 | 10.0 | -0.1 | -0.1 |
| **7** | 38.1 | 15.5 | 2.5 | -0.1 |
| **8** | 11.9 | 16.0 | 0.3 | 0.2 |
| **9** | 11.2 | 42.2 | 0.3 | 1.6 |

Nota: Para la elaboración de la gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que resultaba de cada combinación entre monto y plazo. Se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado de todas aquellas combinaciones que no reportaron créditos.
Cada corte de nivel de tasa de interés (o cambio de color) representa los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa que a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el último año.
El 99 por ciento de los créditos fue otorgado a una tasa menor o igual a 57.0 por ciento.
Fuente: Gráfica y cuadro elaborados con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

## c. 3.3 Tabulados comparativos de las características de los créditos para las distintas instituciones oferentes

En esta sección, se presenta información sobre las tasas de interés, plazos y montos de crédito para cada una de las instituciones bancarias que otorgaron créditos de nómina, considerando únicamente aquellos que pertenecieron a la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año (entre julio de 2024 y junio de 2025), y que se encontraban vigentes al 30 de junio de 2025. Complementariamente, se hizo una segmentación en dos grupos de acuerdo con el monto original del crédito: menores o iguales a 40 mil pesos y mayores a 40 mil pesos. Esta segmentación obedece a que, en general, se ha observado que los créditos del primer segmento tienen una tasa de interés considerablemente mayor que el del segundo. [18]

### a. Cartera comparable de créditos de nómina otorgados durante el periodo julio 2024-junio 2025

Para los créditos que se originaron en el último año y continuaban vigentes en junio de 2025 se observa que (ver Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo para los créditos otorgados en el último año fue de 27.1 por ciento, el plazo promedio de 49 meses y el monto promedio de originación del crédito se situó en 89.0 mil pesos.
- Las instituciones que concedieron crédito de nómina a las tasas de interés promedio ponderado más bajas fueron BanCoppel (21.8 por ciento), BBVA México (24.0 por ciento) y Afirme (24.3 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado con respecto al promedio del año anterior (julio 2023 - junio 2024) fueron Azteca (-2.6 puntos porcentuales), Scotiabank (-0.7 puntos porcentuales) y Santander (-0.6 puntos porcentuales).
- Se observaron incrementos de 5.8 por ciento en el número de créditos y de 1.6 por ciento, en términos reales, en el saldo otorgado respecto a los créditos otorgados en el periodo del año anterior.
- Las instituciones bancarias que registraron mayor participación en el número de créditos otorgados en el último año fueron BBVA México (42.2 por ciento), Banorte (18.7 por ciento) y Banamex[19] (18.6 por ciento). Estas instituciones participantes concentraron el 80.9 por ciento del saldo y el 79.5 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

[18] Aproximadamente el 46.3 por ciento de los créditos del último año tienen un monto original de crédito menor o igual a 40 mil pesos.

[19] A partir del 1 de diciembre de 2024, Citibanamex se separó en dos entidades independientes: Banco Nacional de México, S.A. y Citi México, S.A. La cartera de crédito al consumo permaneció en Banco Nacional de México, S.A. En consecuencia, a partir del presente reporte, la información se presenta bajo la denominación “Banamex”.

## Cuadro 2

Cartera comparable de créditos de nómina otorgados entre julio 2024-junio 2025
(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados el año anterior)

| | **Número de créditos** [en paréntesis cambio porcentual] | **Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales] | **Monto promedio a la originación del crédito (pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales] | **Plazo promedio del crédito (meses)** [en paréntesis cambio porcentual] | **Tasa promedio ponderado por saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas] | **Tasa mediana de la distribución del saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas] |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sistema** | **3,127,279 (5.8)** | **245,555 (1.6)** | **88,960 (-3.1)** | **49 (-0.1)** | **27.1 (0.1)** | **25.0 (0.0)** |
| BanCoppel | 27,393 (N.A.) | 357 (N.A.) | 16,396 (N.A.) | 18 (N.A.) | 21.8 (N.A.) | 22.0 (N.A.) |
| BBVA México | 1,319,960 (13.8) | 94,618 (2.2) | 80,642 (-9.7) | 50 (-0.7) | 24.0 (0.4) | 23.8 (1.9) |
| Afirme | 27,098 (-11.8) | 1,554 (-11.1) | 61,677 (1.0) | 43 (-2.9) | 24.3 (0.8) | 23.0 (2.0) |
| Banamex | 581,823 (7.8) | 51,040 (6.6) | 104,117 (-1.4) | 47 (-4.7) | 27.2 (0.4) | 25.0 (0.0) |
| Banorte | 584,021 (6.6) | 53,118 (9.8) | 100,440 (6.9) | 60 (-0.4) | 29.3 (-0.2) | 28.0 (-0.5) |
| Inbursa | 19,997 (43.2) | 503 (51.3) | 28,738 (4.1) | 34 (4.0) | 30.6 (4.0) | 31.0 (0.0) |
| Santander | 312,715 (-15.9) | 28,035 (-10.2) | 97,936 (7.3) | 41 (4.2) | 30.7 (-0.6) | 30.0 (0.5) |
| HSBC | 130,613 (-10.4) | 13,144 (-15.3) | 118,896 (-5.1) | 51 (1.8) | 30.7 (1.5) | 30.0 (2.0) |
| Scotiabank | 8,227 (-49.2) | 624 (-52.3) | 89,380 (-6.1) | 35 (-2.0) | 33.5 (-0.7) | 35.3 (-1.2) |
| Bajío | 39,055 (-12.9) | 1,355 (-15.6) | 38,475 (-1.8) | 38 (3.6) | 35.6 (2.3) | 38.0 (2.0) |
| Azteca | 75,719 (-10.6) | 1,175 (-2.8) | 18,477 (7.7) | 30 (31.2) | 36.7 (-2.6) | 36.0 (0.0) |
| Otras | 658 | 32 | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

Nota: Las instituciones bancarias están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.
El concepto de *Otras* considera las siguientes instituciones bancarias: Multiva, Autofin, Bankaool y Banregio. En conjunto estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año.
N.A.: No Aplica.
A partir de junio de 2024, BanCoppel implementó estrategias activas de colocación de créditos de nómina, lo que ha derivado en un incremento significativo en sus volúmenes de crédito. Dado el impacto de estas acciones en la dinámica de crecimiento, dicha institución se excluye del cálculo del crecimiento real para evitar sesgos en el análisis.
Fuente: Cuadro elaborado con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

Respecto a los dos segmentos que se formaron al interior de la cartera comparable de los créditos otorgados en el último año con base en el monto del préstamo—el conformado por los créditos menores o iguales a 40 mil pesos y el constituido por los créditos mayores a 40 mil pesos—se observa que, aunque en el primer segmento se concentra el 46.3 por ciento del número de créditos otorgados durante el último año, su saldo representa únicamente el 9.7 por ciento del saldo total otorgado en dicho periodo. Asimismo, se puede observar que en el segmento de créditos menores o iguales a 40 mil pesos hay mayor variación en las tasas de interés que aplican las instituciones en comparación con las tasas del segmento de más de 40 mil pesos: en el caso de los créditos menores o iguales a 40 mil pesos, la diferencia entre la menor y la mayor tasa fue de 20 puntos porcentuales, mientras que para créditos mayores a 40 mil pesos dicha diferencia fue de 12.8 puntos porcentuales.

Para el segmento de créditos menores o iguales a 40 mil pesos se observa (ver Cuadro 3):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 32.6 por ciento, el monto promedio se ubicó en 18.6 mil pesos y el plazo promedio fue de 43 meses.
- Las instituciones bancarias que canalizaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja fueron BanCoppel (22.0 por ciento), BBVA México (28.3 por ciento) y Afirme (28.7 por ciento).
- Las instituciones bancarias que proporcionaron mayor número de créditos en este segmento fueron BBVA México (47.8 por ciento), Banorte (16.4 por ciento) y Banamex (13.1 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 80.8 por ciento del saldo y 77.3 por ciento del número de créditos.

**Cuadro 3**

Cartera comparable de créditos de nómina de hasta 40 mil pesos otorgados en el último año

| | Número de créditos | Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) | Monto promedio a la originación del crédito (pesos) | Plazo promedio del crédito (meses) | Tasa promedio ponderado por saldo (%) | Tasa mediana de la distribución del saldo (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sistema** | **1,448,776** | **23,800** | **18,553** | **43** | **32.6** | **30.8** |
| BanCoppel | 23,677 | 136 | 8,033 | 16 | 22.0 | 22.0 |
| BBVA México | 692,372 | 11,226 | 18,004 | 46 | 28.3 | 28.1 |
| Afirme | 12,119 | 263 | 23,776 | 40 | 28.7 | 25.0 |
| Inbursa | 15,819 | 225 | 17,252 | 32 | 30.8 | 31.0 |
| Banamex | 190,374 | 4,145 | 21,507 | 36 | 31.5 | 26.0 |
| Bajío | 26,435 | 449 | 19,639 | 34 | 37.7 | 38.0 |
| Banorte | 236,939 | 3,855 | 20,400 | 60 | 38.6 | 43.0 |
| Scotiabank | 3,964 | 65 | 21,133 | 26 | 40.1 | 40.8 |
| Santander | 130,478 | 1,966 | 18,176 | 29 | 40.6 | 40.5 |
| Azteca | 67,357 | 626 | 11,026 | 29 | 41.1 | 36.0 |
| HSBC | 48,880 | 837 | 20,681 | 43 | 42.0 | 45.0 |
| Otras | 362 | 5 | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

Nota: Las instituciones bancarias están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.
El concepto de *Otras* considera las siguientes instituciones bancarias: Autofin, Multiva, Bankaool y Banregio. En conjunto, estas instituciones representaron menos del 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto de hasta 40 mil pesos.
N.A: No Aplica.
Fuente: Cuadro elaborado con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de los créditos mayores a 40 mil pesos otorgados en el último año, se encontró que (ver Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado en este segmento fue de 26.5 por ciento, casi seis puntos porcentuales inferior a la de los créditos de monto menor a 40 mil pesos. El monto promedio fue 149.7 mil pesos, 8.1 veces más que el monto promedio de los créditos menores a 40 mil pesos. El plazo promedio fue de 54 meses, 11 meses más que el de los créditos menores a 40 mil pesos.
- Las instituciones bancarias que otorgaron crédito a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron BanCoppel (21.7 por ciento), Afirme (23.4 por ciento) y BBVA México (23.5 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron mayor número de créditos fueron BBVA México (37.4 por ciento), Banamex (23.3 por ciento) y Banorte (20.7 por ciento). Estas instituciones concentraron el 81.0 por ciento del mercado en saldo y 81.4 por ciento en número de créditos.

## Cuadro 4

Cartera comparable de créditos de nómina de monto mayor a 40 mil pesos otorgados en el último año

| | Número de créditos | Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) | Monto promedio a la originación del crédito (pesos) | Plazo promedio del crédito (meses) | Tasa promedio ponderado por saldo (%) | Tasa mediana de la distribución del saldo (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sistema** | **1,678,503** | **221,754** | **149,732** | **54** | **26.5** | **25.0** |
| BanCoppel | 3,716 | 221 | 69,684 | 28 | 21.7 | 22.0 |
| Afirme | 14,979 | 1,291 | 92,342 | 45 | 23.4 | 23.0 |
| BBVA México | 627,588 | 83,392 | 149,746 | 55 | 23.5 | 22.8 |
| Banamex | 391,449 | 46,895 | 144,293 | 53 | 26.8 | 25.0 |
| Banorte | 347,082 | 49,262 | 155,081 | 60 | 28.6 | 27.5 |
| HSBC | 81,733 | 12,307 | 177,633 | 56 | 30.0 | 29.0 |
| Santander | 182,237 | 26,069 | 155,043 | 50 | 30.0 | 29.5 |
| Inbursa | 4,178 | 278 | 72,226 | 45 | 30.5 | 31.0 |
| Azteca | 8,362 | 549 | 78,493 | 38 | 31.6 | 36.0 |
| Scotiabank | 4,263 | 559 | 152,840 | 43 | 32.8 | 33.0 |
| Bajío | 12,620 | 906 | 77,930 | 47 | 34.5 | 36.0 |
| Otras | 296 | 27 | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

Nota: Las instituciones bancarias están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorga a una tasa menor o igual a la reportada.
El concepto de *Otras* considera las siguientes instituciones bancarias: Multiva, Autofin y Banregio. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes otorgados en el último año y con monto mayor de 40 mil pesos.
N.A: No Aplica.
Fuente: Cuadro elaborado con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

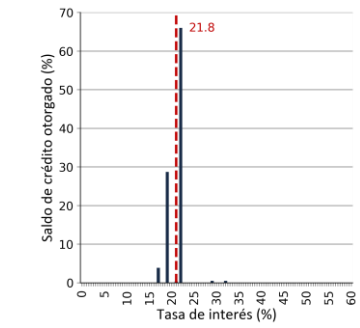
## 4. Información básica por institución bancaria de los créditos otorgados en el último año [20]

En esta sección se presentan distribuciones a nivel institución de los créditos otorgados durante el periodo julio 2024-junio 2025. Estas son las distribuciones del saldo de los créditos de nómina respecto a su tasa de interés (Gráficas a), respecto al monto a la originación (Gráficas b) y respecto al plazo (Gráficas c).

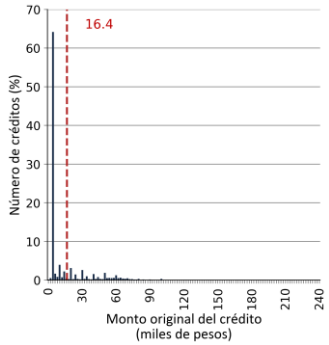
- Al observar las gráficas de tasas de interés, se encuentra que las instituciones otorgaron una amplia gama de tasas de interés, excepto Inbursa, la cual otorgó el 90.4 por ciento de su saldo a una tasa de 31.0 por ciento, y BanCoppel, que otorgó el 98.9 por ciento de su saldo a dos tasas: 19.0 y 22.0 por ciento.
- En las distribuciones de monto (Gráficas b), se puede observar que BanCoppel, Bajío, Azteca e Inbursa otorgaron la mayoría de sus créditos a montos menores a 180 mil pesos. Por otro lado, HSBC, Banamex y Banorte fueron los bancos que otorgaron más créditos mayores a 250 mil pesos.
- En cuanto a las distribuciones por plazo (Gráficas c), las instituciones otorgaron la mayoría de sus créditos con plazos menores o iguales a 60 meses. Además, Banorte otorgó la mayoría de sus créditos en un plazo igual a 60 meses.

### 4.1 BanCoppel

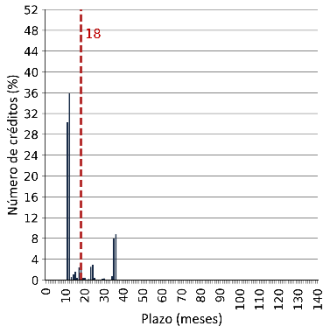
a) Distribución del saldo respecto a la tasa




b) Distribución del importe original



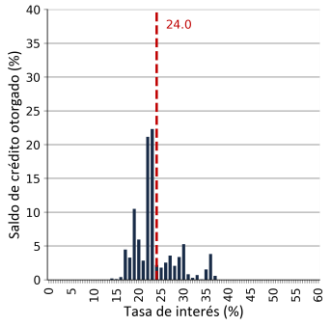

c) Distribución del plazo




[20] Las instituciones bancarias están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos emitidos en el último año. Solo se presentan las instituciones con al menos el 0.1 por ciento del total de créditos emitidos en este periodo.

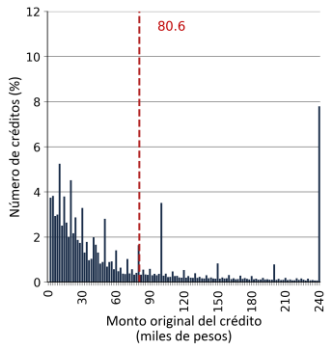
## 4.2 BBVA México

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



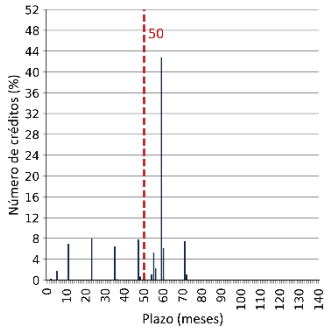

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

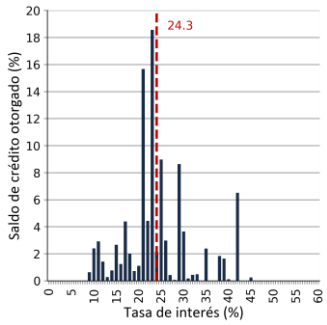
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

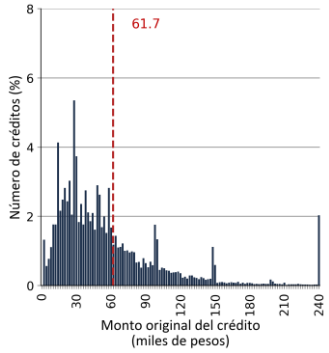
## 4.3 Afirme

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



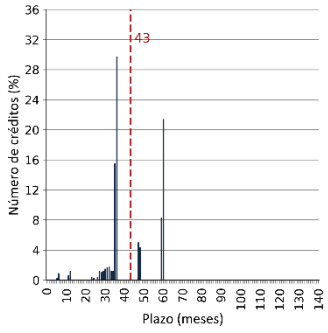

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

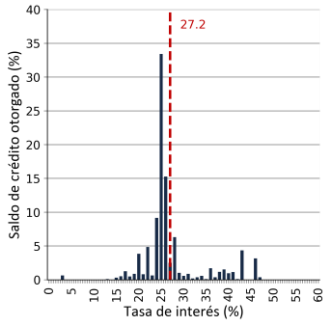
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

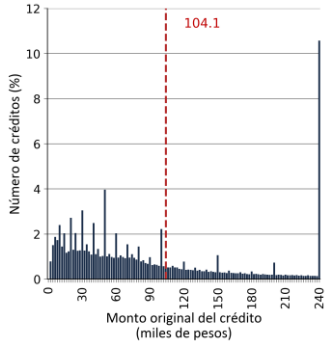
## 4.4 Banamex

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



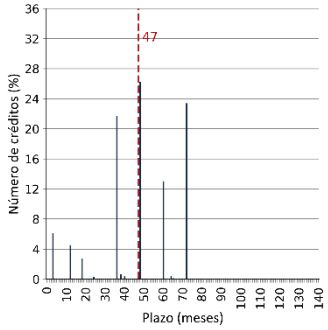

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

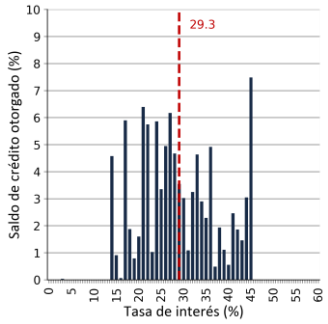
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

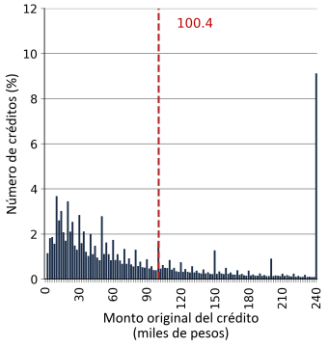
## 4.5 Banorte

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



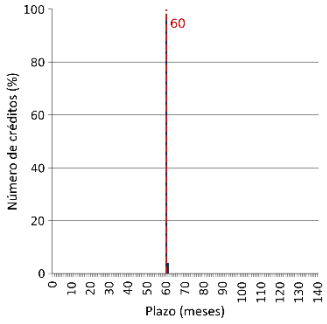

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

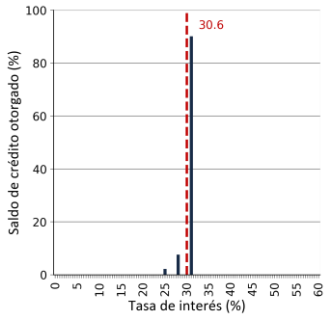
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

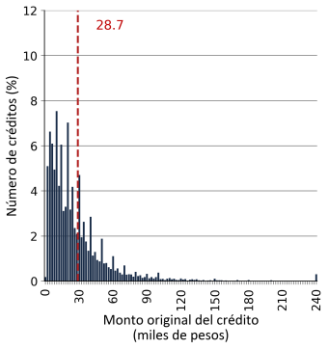
## 4.6 Inbursa

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



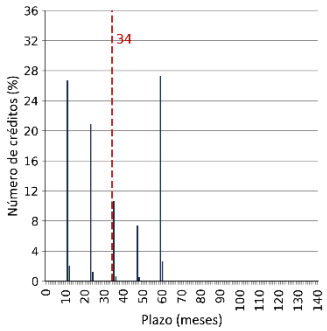

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

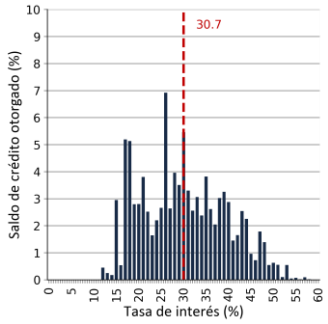
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

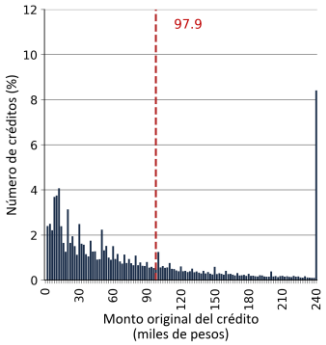
## 4.7 Santander

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



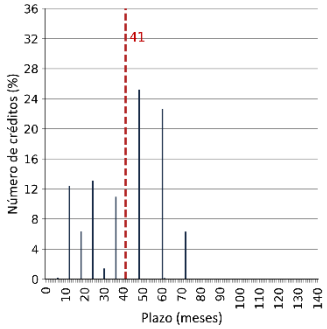

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

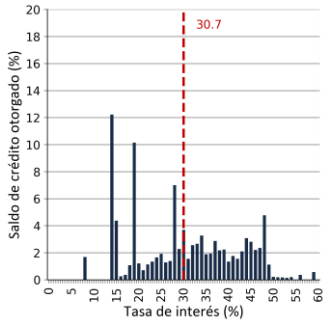
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

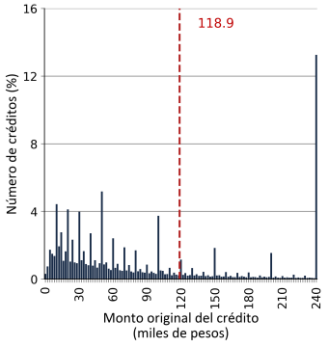
## 4.8 HSBC

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



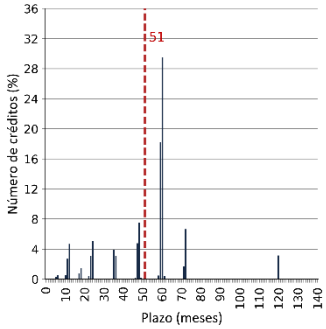

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

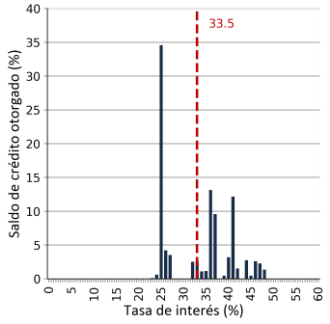
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

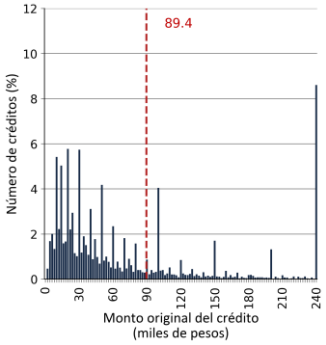
## 4.9 Scotiabank

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



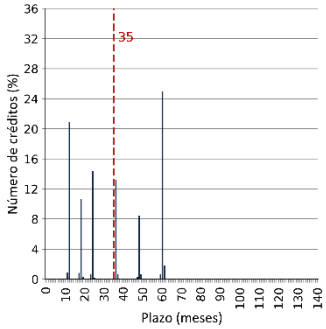

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

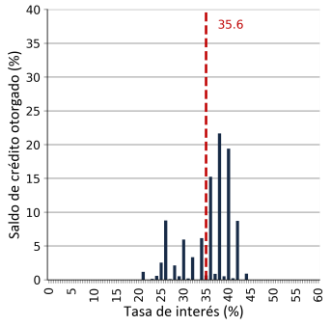
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

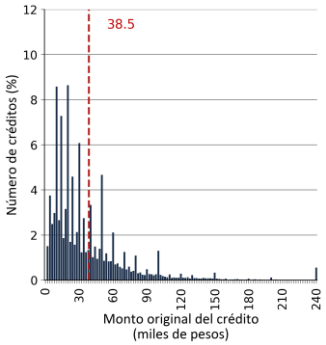
## 4.10 Bajío

a) Distribución del saldo respecto a la tasa



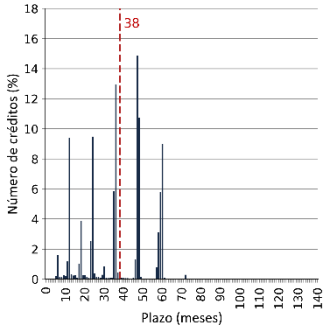

Tasa promedio ponderado por saldo

b) Distribución del importe original




Monto promedio

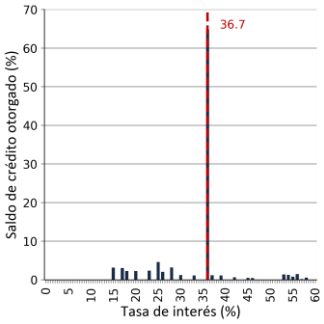
c) Distribución del plazo




Plazo promedio

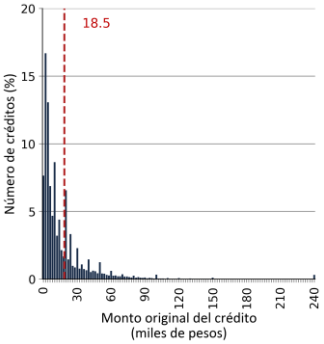
## 4.11 Azteca

d) Distribución del saldo respecto a la tasa



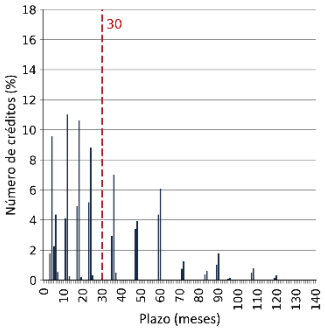

Tasa promedio ponderado por saldo

e) Distribución del importe original




Monto promedio

f) Distribución del plazo




Plazo promedio

# Apéndice I: Tabulados comparativos para la cartera comparable total y la cartera otorgada en junio de 2025[21]

A diferencia del cuerpo principal del reporte, en el que se analiza la información de los créditos otorgados durante el último año, en este apéndice se presentan los tabulados, sin importar la fecha de originación, y los comparativos de los créditos otorgados en el último mes (junio de 2025, para el caso de este reporte).

## a. Cartera comparable total a junio de 2025

La información para cada institución intermediaria se refiere a la totalidad de la cartera comparable, independientemente de la fecha de otorgamiento del préstamo y vigentes al 30 de junio de 2025 (ver Cuadro 5).

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo fue de 26.9 por ciento. Las instituciones que tuvieron la tasa más baja fueron BanCoppel (21.8 por ciento), BBVA México (23.9 por ciento) y Afirme (24.2 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderados entre junio de 2024 y junio de 2025 fueron Azteca (-1.0 puntos porcentuales), Santander (-0.6 puntos porcentuales) y Banorte (-0.3 puntos porcentuales).
- Las instituciones bancarias que otorgaron mayor número de créditos fueron BBVA México (45.6 por ciento), Banorte (16.9 por ciento) y Banamex (14.7 por ciento). Las tres instituciones participantes más grandes concentraron el 77.9 por ciento del saldo y el 77.2 por ciento del número de créditos incluidos en este reporte.

[21] Esta sección utiliza información del "Formulario de créditos al consumo no revolvente (CNR)" que considera a las instituciones bancarias.

## Cuadro 5

### Cartera comparable total de créditos de nómina a junio de 2025

(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos vigentes en junio de 2024)

| | **Número de créditos** [en paréntesis cambio porcentual] | **Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales] | **Monto promedio a la originación del crédito (pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales] | **Plazo promedio del crédito (meses)** [en paréntesis cambio porcentual] | **Tasa promedio ponderado por saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas] | **Tasa mediana de la distribución del saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas] |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sistema** | **5,518,609 (8.0)** | **382,411 (4.8)** | **91,037 (-1.2)** | **52 (0.5)** | **26.9 (0.0)** | **25.0 (0.0)** |
| BanCoppel | 27,404 (N.A.) | 357 (N.A.) | 16,393 (N.A.) | 18 (N.A.) | 21.8 (N.A.) | 22.0 (N.A.) |
| BBVA México | 2,517,628 (14.6) | 156,718 (6.8) | 81,983 (-5.3) | 53 (-0.3) | 23.9 (0.1) | 22.8 (1.4) |
| Afirme | 41,557 (-7.3) | 2,010 (-4.9) | 57,750 (1.5) | 45 (1.7) | 24.2 (0.8) | 23.0 (2.0) |
| Banamex | 811,624 (5.5) | 61,620 (7.0) | 99,742 (0.5) | 50 (-3.1) | 27.0 (0.4) | 25.0 (0.0) |
| Banorte | 930,946 (6.9) | 79,641 (7.5) | 107,436 (6.5) | 60 (0.1) | 29.4 (-0.3) | 28.5 (0.0) |
| Inbursa | 28,288 (26.2) | 691 (24.8) | 31,230 (-10.2) | 37 (7.6) | 29.7 (1.8) | 31.0 (0.0) |
| HSBC | 314,351 (-2.9) | 25,600 (-6.7) | 121,110 (-1.4) | 55 (2.4) | 29.9 (1.1) | 29.0 (1.0) |
| Santander | 626,505 (-3.5) | 50,162 (0.1) | 104,512 (4.4) | 45 (4.5) | 30.1 (-0.6) | 28.9 (-0.6) |
| Scotiabank | 21,919 (-18.4) | 1,475 (-22.2) | 99,944 (4.5) | 43 (5.7) | 33.2 (-0.2) | 33.9 (0.0) |
| Bajío | 66,306 (1.8) | 2,278 (3.1) | 42,788 (3.7) | 42 (6.6) | 33.8 (0.6) | 36.0 (0.0) |
| Azteca | 130,992 (-6.6) | 1,809 (-5.7) | 20,126 (-0.2) | 34 (17.0) | 36.1 (-1.0) | 36.0 (0.0) |
| Otras | 1,089 | 49 | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

Nota: Las instituciones bancarias están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2025. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto O*tras* considera las siguientes instituciones bancarias: Multiva, Autofin, Bankaool, Banregio y Mifel. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.02 por ciento del total de créditos vigentes.

N.A: No Aplica.

A partir de junio de 2024, BanCoppel implementó estrategias activas de colocación de créditos de nómina, lo que ha derivado en un incremento significativo en sus volúmenes de crédito. Dado el impacto de estas acciones en la dinámica de crecimiento, dicha institución se excluye del cálculo del crecimiento real para evitar sesgos en el análisis.

Fuente: Cuadro elaborado con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

### b. Cartera comparable de créditos otorgados durante junio de 2025

Para los créditos que se originaron en el mes de junio de 2025, se observa que (ver Cuadro 6):

- La tasa de interés promedio ponderado fue de 27.3 por ciento, el monto promedio fue de 96.3 mil pesos y el plazo promedio fue de 48 meses.
- Las instituciones que durante el último mes otorgaron créditos de nómina a las tasas de interés promedio ponderados más bajas fueron BanCoppel (22.6 por ciento), BBVA México (24.3 por ciento) y Afirme (25.4 por ciento).
- Las instituciones que presentaron mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado con respecto al mismo mes del año anterior fueron: Scotiabank (-5.9 puntos porcentuales), Santander (-2.5 puntos porcentuales) e Inbursa (-1.5 puntos porcentuales).
- En junio de 2025 se registraron 537,187 créditos. Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en el mes fueron Banamex (35.7 por ciento), BBVA México (30.4 por ciento) y Banorte (19.1 por ciento); estas instituciones participantes concentraron el 88.3 por ciento del saldo y el 85.2 por ciento del número de créditos otorgados en el periodo.

## Cuadro 6

### Cartera comparable de los créditos de nómina otorgados en junio de 2025

(En paréntesis el cambio porcentual respecto a los créditos otorgados en junio de 2024)

| | **Número de créditos** [en paréntesis cambio porcentual] | **Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales] | **Monto promedio a la originación del crédito (pesos)** [en paréntesis cambio porcentual en términos reales] | **Plazo promedio del crédito (meses)** [en paréntesis cambio porcentual] | **Tasa promedio ponderado por saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas] | **Tasa mediana de la distribución del saldo (%)** [en paréntesis diferencia simple de tasas] |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Sistema** | **537,187 (12.8)** | **49,077 (9.1)** | **96,338 (-3.4)** | **48 (-2.4)** | **27.3 (0.3)** | **25.0 (0.0)** |
| BanCoppel | 8,954 (N.A.) | 121 (N.A.) | 13,946 (N.A.) | 16 (N.A.) | 22.6 (N.A.) | 22.0 (N.A.) |
| BBVA México | 163,478 (10.8) | 13,227 (6.8) | 81,216 (-3.5) | 49 (0.7) | 24.3 (0.8) | 23.8 (1.0) |
| Afirme | 3,210 (-25.1) | 217 (-27.8) | 67,580 (-3.6) | 39 (-11.3) | 25.4 (1.7) | 25.0 (4.0) |
| Banamex | 191,521 (20.7) | 21,022 (15.4) | 121,727 (-6.9) | 44 (-7.4) | 27.1 (0.3) | 25.0 (0.0) |
| Inbursa | 2,373 (10.2) | 78 (47.5) | 32,989 (34.4) | 32 (-9.2) | 29.5 (-1.5) | 31.0 (0.0) |
| Banorte | 102,797 (7.4) | 9,071 (6.5) | 90,524 (3.5) | 60 (0.0) | 29.7 (0.5) | 28.0 (0.5) |
| Santander | 34,439 (-4.3) | 3,339 (4.3) | 97,852 (9.4) | 40 (2.0) | 30.9 (-2.5) | 30.5 (-1.4) |
| Scotiabank | 775 (-25.4) | 79 (-4.3) | 101,756 (28.8) | 36 (2.7) | 30.9 (-5.9) | 25.7 (-11.0) |
| HSBC | 15,125 (-10.8) | 1,618 (-17.0) | 111,117 (-7.3) | 58 (24.3) | 32.4 (3.0) | 31.0 (2.0) |
| Bajío | 3,966 (8.7) | 150 (11.9) | 38,043 (3.4) | 37 (5.3) | 35.6 (0.5) | 38.0 (2.0) |
| Azteca | 10,377 (0.3) | 147 (-3.8) | 14,151 (-4.4) | 24 (24.5) | 41.4 (0.3) | 36.0 (0.0) |
| Otras | 172 | 9 | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

Nota: Las instituciones bancarias están ordenadas respecto a la tasa promedio ponderado por saldo en junio de 2025. La tasa mediana de la distribución del saldo indica que el 50 por ciento del saldo se otorgó a una tasa menor o igual a la reportada.

El concepto de *Otras* considera las siguientes instituciones bancarias: Multiva, Autofin, Bankaool y Banregio. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.03 por ciento del total de créditos vigentes.

N.A: No Aplica.

A partir de junio de 2024, BanCoppel implementó estrategias activas de colocación de créditos de nómina, lo que ha derivado en un incremento significativo en sus volúmenes de crédito. Dado el impacto de estas acciones en la dinámica de crecimiento, dicha institución se excluye del cálculo del crecimiento real para evitar sesgos en el análisis.

Fuente: Cuadro elaborado con datos a junio de 2025. Cifras sujetas a revisión.

# Apéndice II: Información metodológica

## a. Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos de nómina que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraban vigentes a junio de 2025 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos de nómina concedidos por instituciones bancarias.
- Al momento del reporte, conservan las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados y los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos que podían ser comparables entre instituciones bancarias, en el sentido de que no tuvieran características como tasa cero ni plazo menor a dos meses.

Del total de créditos de nómina otorgados por instituciones bancarias en junio de 2025 (6,531,035), el número final de créditos analizados fue de 5,518,609 créditos, debido a que los filtros eliminaron 15.5 por ciento de los datos.

**Cuadro 7**

Criterios para la definición del universo de créditos de nómina analizados

| Criterios para filtrar créditos | Porcentaje excluido del número total de créditos | Porcentaje excluido del saldo de créditos |
|---|---|---|
| Filtro 1 - Relacionados con la institución | 0.0 | 0.0 |
| Filtro 2 - No accesibles para el público en general | 1.0 | 0.4 |
| Filtro 3 - Reestructurados | 1.0 | 1.3 |
| Filtro 4 - En cartera vencida (etapa 3) | 2.7 | 2.6 |
| Filtro 5 - Créditos con atrasos (etapa 1 y 2) | 4.5 | 4.2 |
| Filtro 6 - Otorgados en otra moneda | 0.0 | 0.0 |
| Filtro 7 - Con tasa igual a cero | 5.1 | 0.1 |
| Filtro 8 - Con plazo menor a 2 meses | 1.1 | 0.0 |
| Filtro 9 - De productos no comparables | 0.0 | 0.0 |
| **Total** | **15.5** | **8.7** |

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

### b. Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en el origen de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.[22] A partir de estas tasas de interés, se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada persona $i$, se cuenta con la tasa de interés que le cobra la institución $j$, denominada $T_{ij}$ y con el saldo del crédito vigente, $S_{ij}$. Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo $(TPP)$ y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo[23] de la siguiente manera:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución $j$ $\left(TPP_j\right)$, se define la participación de cada persona acreditada $i$, en la cartera total de la institución $j$ como:

$$\rho_{ij} = \frac{s_{ij}}{\sum_i s_{ij}};$$

La $TPP_j$ se obtiene multiplicando la $T_{ij}$ por la participación correspondiente de la persona y sumando sobre todas las observaciones $i$ que corresponden a personas acreditadas de la institución $j$:

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la $TPP$ del sistema, para cada institución $j$ definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de su clientela:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La $TPP$ del Sistema se obtiene multiplicando la $TPP_j$ por la participación correspondiente de la institución $j$ y sumando sobre todas las instituciones:

[22] Para mayor referencia, ver el Formulario de Créditos No Revolventes, Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp

[23] Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada institución intermediaria.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a las personas acreditadas de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada persona acreditada, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información sobre la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

a) $\frac{Plazo\ total*7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
b) $\frac{Plazo\ total*10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
c) $\frac{Plazo\ total*14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
d) $\frac{Plazo\ total*15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que las personas usuarias de la información aprecien que las instituciones bancarias otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

### c. Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, podrían distorsionar la información. El criterio de inclusión fue considerar todas aquellas instituciones que tuvieran al menos el 0.1 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro; ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx